

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES				DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO	PRECIO DE LAS INSERCCIONES					
Mes	Tri- mestre	Se- mestre	Año		En las planas					
En Granada, pesetas.	1.50	4.50	9	19	Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas	1	0.25	0.25	0.10	
En el resto de España, " "	1	5	10	20	Requelas mortuorias a una columna, " "	50	25	10	5	
En el extranjero, " "	4	10	2	40	" " A dos " "	100	50	25	10	
Comunicados, ds 1 a 25 pesetas líneas, a juicio del director.					" " A tres " "	200	100	50	20	
Redacción y Administración: Lachambre 8, segundo				Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero					Imprenta, Manuel Paso, 2, bajos	

Por la Asor' inación de Caridad se repa
ayer á los po' ores 850 comidas.

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN MADRID

Lotería Nacional

Premios mayores

Madrid 20.—En el sorteo celebrado hoy, han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

Con 150.000 pesetas, el 6.990
vendido en Ceuta
Con 60.000 pesetas, el 23.000
vendido en Madrid
Con 40.000 pesetas, el 14.438
vendido en Barcelona

Gordueles

Han sido premiados con 3.000 pesetas los siguientes números:

6.113. Cadiz
30.197. Mora
10.422. Valencia
24.323. Madrid
14.902. Morón
23.331. Palma
4.999. Vigo
28.118. Madrid
10.171. Murcia
30.924. Valencia
29.967. Barcelona
11.209. Madrid
40.031. Barcelona
11.953. Málaga
33.409. Cartagena
54. Madrid
27.612. Zaragoza
31.666. Oviedo
6.033. Valverde Camino
5.027. Barcelona
17.547. Valencia
11.299. Torrox
2.079. León
23.708. Valencia
21.038. Castro Urdiales
40.762. Madrid
25.643. Idem
4.622. Valladolid
4.858. Valencia
6.482. Sevilla
9.554. Valdepeñas
36.271. Barcelona
20.898. Idem
27.004. Madrid
19.759. Valencia
15.980. Madrid
7.882. La Unión

Premios pequeños

Han sido premiados con 500 pesetas, los números que a continuación se expresan, vendidos en las administraciones de Granada:

3.136, 3.974, 5.506, 7.491, 9.312, 12.589, 14.071, 18.871, 19.451, 19.566, 19.568, 19.541, 21.277, 23.466, 25.215, 25.230, 28.301, 28.305, 38.316, 39.211, 39.228.
Baza, 17.714.

La política

Junta de Defensa Nacional. Expedientes despachados

Madrid 20.—En el ministerio de la Guerra se ha reunido hoy la junta de Defensa Nacional, bajo la presidencia del rey.

Se despacharon 16 expedientes referentes a la construcción de ferrocarriles estratégicos.

También se despacharon otros varios expedientes de los ministerios de la Guerra y Marina.

El crucero Reina Regente. En el dique de Cartagena

Madrid 20.—El capitán general del departamento marítimo de Cartagena ha comunicado al ministro de Marina, que ha llegado el crucero Reina Regente.

Seguidamente dicho buque entró en el dique, que estaba preparado para recibirle, donde reparó la avería que sufrió hallándose en las costas rifeñas, entre Yazamen y la desembocadura del Kert.

Un proyecto

Madrid 20.—En breve se presentará a las Cortes un proyecto, ascendiendo al teniente coronel, jefe de las fuerzas españolas de Larache y Alcazarquivir, señor Fernández Silvestre.

Proyectos importantes

Madrid 20.—El ministro de Hacienda señor Rodríguez, ha dicho que cuando se tranquilicen los ánimos, leerá en las Cámaras, proyectos importantes.

Melquiades Álvarez, Azcarate y Lerroux
Madrid 20.—El lunes intervendrán en el debate político los diputados señores Azcarate, Lerroux y Alvarez (don Melquiades).

Balace

Madrid 20.—En el balance del Banco de España resulta un aumento de seis millones de pesetas en oro de reservas.

Esta cantidad la ha cedido el ministro de Hacienda al cambio corriente.

El Banco de España. El proyecto de ley
Madrid 20.—El proyecto de ley referente al Banco de España, se leerá en el Congreso a principios de la semana próxima.

Hoy se ha reunido el Consejo del Banco para cambiar impresiones acerca de dicho proyecto.

Dícese que el ministro de Hacienda señor Rodríguez no ha variado de criterio acerca del asunto, a pesar de la entrevista que ayer celebró con una comisión del Banco de España.

La reforma del reglamento del Congreso. Los suplicatorios
Madrid 20.—Hoy se ha reunido la comisión del Congreso encargada de estudiar la reforma del reglamento de dicha Cámara.

El señor Moret dió cuenta del aplazamiento de la discusión de dicho proyecto.

La cuestión de los suplicatorios, comenzará a discutirse por el proyecto, determinando la jurisdicción para procesar a los diputados y a los senadores.

Esta iniciativa ha partido del conde de Romanones, aceptándola las minorías.

La discusión del proyecto mencionado comenzará el lunes.

Obsequio del rey. El hijo del ministro de la Guerra

Madrid 20.—Después de la reunión celebrada por la Junta de Defensa Nacional, el rey obsequió con un lunch a los concurrentes, en un salón del ministerio de la Guerra.

Don Alfonso mandó llamar al hijo del general Luque, que perdió una pierna en la guerra de Melilla, eligiendo la labor que realiza al lado de su padre.

Después, el monarca examinó los planos de la campaña del Rif.

Debate aplazado

Madrid 20.—Antes de comenzar la sesión del Congreso, conferenciaron los señores conde de Romanones, Dato, Canalejas y Melquiades Álvarez, acordando aplazar el debate sobre la reforma del reglamento de dicha Cámara.

Petición de Bailías. Las Cortes de Cádiz

Madrid 20.—El diputado radical señor Sañillan, ha pedido a los señores Canalejas y conde de Romanones, que se inscriban en el salón de sesiones del Congreso con letras de oro los nombres de los firmantes del proyecto de la Constitución que se votó en las Cortes de Cádiz.

Puede prestar servicio

Madrid 20.—El comandante del crucero Reina Regente comunica que dicho buque puede prestar servicio si es preciso.

Cuando las circunstancias lo permitan, limpiará fondos y reparará mejor la avería sufrida en aguas de Yazamen.

Informando al rey

Madrid 20.—El ministro de la Gobernación señor Barroso, estuvo en Calacio para informar al rey de las últimas noticias acerca del crucero Reina Regente.

Las Cortes

SENADO

Sesión del 20 de Enero de 1911

Madrid 20.—A las tres y tres minutos de la tarde, se abre la sesión del Senado.

Preside el señor López Muñoz. En el banco azul toman asiento los señores Gasset y Gimeno.

Ruegos y preguntas

El obispo de Jaén anuncia una interpelación acerca de las deudas de plusa a la benemérita y otra para pedir que en la Escuela Superior del Magisterio, no sea libre la enseñanza religiosa.

Pide también que se evite la ruina del monasterio de San Juan de la Peña.

El ministro de Instrucción pública promete complacerle.

El duque de San Pedro de Galatino pide que se arreglen las carreteras, para evitar que se incomunicen varias provincias.

El ministro de Fomento le contesta, diciendo que en el presupuesto se han destinado 25 millones con este objeto.

Varios oradores formulan otros ruegos sin interés.

Orden del día

Seguidamente se entra en el orden del día.

Se aprueban las actas de los señores por Cáceres don Eloy Sánchez y don Ramón Castro Auñón.

Se suspende la sesión, reuniéndose el Senado en secciones.

Cuando se reanuda la sesión, discútese el proyecto de ley sobre los ferrocarriles secundarios.

El señor Sánchez Albornoz combate el dictamen.

El ministro de Fomento le contesta, aprobándose la ley.

CONGRESO

Sesión del 20 de Enero de 1911

Madrid 20.—A las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde se declara abierta la sesión en el Congreso.

Preside el señor conde de Romanones.

En el banco azul toma asiento el señor Canalejas.
Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Acuerdos

Se acuerda proceder a la elección parcial de diputados en los distritos de La Bañeza, Mataró, Casas Ibáñez y Salamanca.

También se acuerda que el martes vaya una comisión de diputados a felicitar al rey, por el indulto de los reos de Cullera.

Ruegos y preguntas

Varios diputados formulan ruegos de escaso interés.

El señor Moral solicita una relación de los diputados que han obtenido gracias y cargos.

El debate político

Consumo el tercer turno el señor Iglesias (don Pablo), quien empieza su discurso diciendo que va a defraudar las esperanzas de aquellos que crean que van a oír frases estridentes y actitudes extrañas.

Cuando subió el señor Canalejas al poder—manifestó—puse en duda que realizase su programa democrático; los hechos vienen a darme la razón, y las palabras pronunciadas por el jefe del Gobierno ante los periodistas que aquí se encuentran, confirman mis sospechas.

Reconoce que en la situación en que se halla el señor Canalejas, como elemento más avanzado de la monarquía, ha fracasado, y que no volverá a gobernar.

—Creo—agrega—que estará justificado (Rumores)

Afirma que cuando se deja de cumplir un programa y se hacen cambios radicales de furibundos republicanos a conservadores, es merecido ese castigo.

Yo,—continúa—he expuesto mi programa, quizás con poca claridad, y no se me ha entendido.

Niega que el socialismo haya evolucionado y manifiesta que él no se aparta del empleo de la fuerza, sino que sólo la razón se imponga.

Yo no he dicho,—añade,—que la república sea garantía de los derechos individuales, por no querer hacer cuestión batallona el régimen, sea Monarquía o República, no equivoquemos esto a decir que aceptamos la monarquía.

Alude al patriotismo de los patronos mineros, que abandonan sus buques con pabellones extranjeros, y otros que traen trabajadores extranjeros, a los cuales agasajan, maltratando en cambio a los obreros españoles, si piden mejoras para la clase trabajadora.

—Eso—dice—es también trabajar por el progreso del país!

Somos iguales a los socialistas del extranjero, los cuales en diferentes ocasiones han aprobado nuestra conducta, enviándonos su adhesión, dinero, etc.

Recuerda que a los socialistas alemanes, en cuyo programa electoral, figura el antiimperialismo, no se les considera por eso ilegales.

Ocupase de las huelgas de Septiembre, negando que tuvieran carácter revolucionario, y asegura que fueron la reivindicación de las mejoras a que tiene derecho la clase proletaria.

Enumera después detalladamente cuanto ocurrió en la huelga de Bilbao, diciendo que el culpable de ello ha sido quien no ha cumplido las doctrinas que predica.

El señor Canalejas: Ese es S. S. El señor Iglesias (don Pablo): Y yo digo que S. S. Vamos a razonar.

Afirma que su intervención fue siempre para solucionar la huelga, pero que mientras se toleraba toda la obra de los patronos, a los obreros se le prohibía el ejercicio de sus derechos.

Dice que no cree que el partido socialista se coligase con los republicanos para impedir la vuelta de los conservadores al poder, ni que el partido socialista sea ilegal.

Cuando digo a todas horas,—agrega—a los trabajadores que trabajen, sostengo una doctrina legal.

Yo nunca hablé del empleo de violencias, pero si se atropellan las leyes y se emplea la violencia (que va a hacer el pueblo?)

Cuanto digo hoy en la Cámara lo he dicho en los mítines, quizás en éstos con más calor.

El partido socialista—sigue diciendo el orador—no acepta el programa de los republicanos, como éstos no acepten el nuestro.

Somos enemigos de la propiedad en la forma en que está hoy constituida.

No pedimos que el ejército desaparezca inmediatamente.

Las ideas de los trabajadores no están reñidas con los intereses generales del país.

Queremos que el poder civil esté por encima de todo.

Si el programa anunciado por el señor Canalejas se hubiera llevado a la práctica, seguramente habría desarmado a los radicales.

Si tenéis de liberales el título, os convenía haber caminado más deprisa. Si hubierais realizado vuestro programa no necesitaríais pedirnos que cambiáramos de actitud.

Censura al Gobierno por no hacer más política liberal y por guardar tantas contemplaciones a un partido que quiere la supremacía del poder civil, y sin embargo mantiene la ley de jurisdicciones.

Añade que todavía no se ha explicado el mantenimiento en Valencia tantos meses del estado de guerra.

Afirma que la ley de jurisdicciones parece hecha para el ejército, pues en los casos que se ha aplicado hasta ahora, sólo ha sido por ofensas a aquél.

Agrega que el ejército instruye las causas y no se puede ser al mismo tiempo juez y parte.

Se ha mantenido el estado de guerra en Valencia—añade—hasta el término de los sucesos de Cullera, y se ha dado la vergüenza de hacer las elecciones con soldados en las calles. Esto lo saben fuera de España.

Censura también el mantenimiento de las Cortes cerradas por un hombre que se titula parlamentario, como así mismo los cambios de las fechas de la reapertura de las Cámaras.

Analiza el motivo de la suspensión de las garantías constitucionales.

Como afecta esto principalmente al derecho de reunión, deduce Pablo Iglesias que va contra los obreros.

Niega después que las protestas de éstos fueran únicamente contra la guerra.

Si el país,—añade—no se mueve contra la guerra que afecta a todos los intereses, ¿por qué va a moverse?

Niega también que los obreros quieran la destrucción de la riqueza minera.

Justifica después algunos actos de violencia, diciendo que son cometidos por gentes irreflexibles que, al verse despreciados por los patronos y con hambre, toman venganza.

A continuación se ocupa el líder socialista de otros asuntos, deduciendo que hay necesidad de hacer muchas cosas para crear en la rectitud de los funcionarios de justicia.

En la persecución de los obreros,—sigue diciendo—habéis ido más lejos que los conservadores.

Manifiesta que estos han jaleado al Gobierno, debiendo procurar olvidar ciertos sucesos.

El señor Maura: ¡Qué hemos de olvidar!

El señor Iglesias (don Pablo): Peor para vosotros. Si los liberales y los conservadores proceden igualmente, los trabajadores echarán la culpa de sus desventuras al régimen.

Se ocupa después el orador del funcionamiento de la Unión general de trabajadores, defendiéndose del cargo de no ponerse al frente de las masas de obreros en las huelgas.

Pregunta al señor Canalejas si se pone al frente de la guardia civil para reprimir los desórdenes. (Rumores)

Después habla de la guerra de Melilla.

Afirma que esta campaña es de conquista y que no sacaremos de ella beneficios.

El país—agrega—no la quiere. Nosotros la combatiremos en nombre del pueblo y trabajaremos para derribar al Gobierno por no cumplir su programa; haremos todo lo posible para impedir que vuelvan los conservadores al poder y combatiémoslos al régimen aliados con los republicanos.

El presidente del Consejo de ministros le contesta, afirmando que Pablo Iglesias se ha salido de la legalidad.

Asegura que los liberales y conservadores han acogido siempre con benevolencia las peticiones de los obreros.

Se ocupa después de lo ocurrido con la Unión general de trabajadores, explicando las causas que han obligado al Gobierno a disolver dicha sociedad.

Combate las declaraciones hechas por el líder de los socialistas respecto a las huelgas, afirmando que los responsables de los conflictos obreros ocultaron sus nombres.

Se extraña de la inseguridad de criterio del señor Iglesias, que unas veces se llama representante de la federación obrera y otras niega su representación.

Diserta acerca de la conducta del Gobierno con la Casa del Pueblo, negando que ésta fuera perseguida.

En párrafos brillantes, el señor Canalejas diserta sobre las evoluciones del socialismo.

Habla después de la actitud de la conjunción republicano-socialista respecto a la guerra.

Recuerda a Pablo Iglesias las leyes beneficiosas para los obreros dictadas por el Gobierno.

Lamenta que en la Cámara se hayan lanzado injurias y agravios que no se toleran en ningún Parlamento.

Insiste en sus teorías contra las huelgas revolucionarias, exponiendo vedad.

do los daños que estas causan a los obreros y a los industriales.

El señor Iglesias—añade el presidente,—contaba con emisarios y colaboradores nacionales y extranjeros. Sus huellas se han visto en París y en Lisboa. Esto demuestra que se tramaba un complot revolucionario.

Habla después de la guerra de África, diciendo que tiene por objeto asegurar la integridad nacional y obedece al cumplimiento de los pactos internacionales.

Ensalza las expansiones territoriales y censura la campaña de Pablo Iglesias, que debilita el espíritu público.

Repite los conceptos que vertió ayer sobre varios puntos.

Termina insistiendo en que está convencido, después del discurso del líder socialista, de que las huelgas fueron un movimiento revolucionario, y en que no se siente desautorizado para cumplir su programa.

El señor Iglesias (don Pablo) dice que aplaza su rectificación hasta el lunes, después de leer el discurso del jefe del Gobierno.

Orden del día

Suspéndese el debate y se entra en el orden del día.

Se aprueba el proyecto de ley fijando el número de las fuerzas terrestres y marítimas para 1912, después de algunas observaciones del señor Pedregal.

Y se levanta la sesión.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

Nombramiento de comisiones

Madrid 20.—Las secciones del Senado han nombrado varias comisiones, entre ellas una que estudiará los suplicatorios presentados para procesar al duque de Solferino, a don Santiago Mataix y al marqués de Valdeiglesias.

El discurso de Pablo Iglesias. La contestación de Canalejas

Madrid 20.—El líder de los socialistas Pablo Iglesias, en el discurso pronunciado hoy en el Congreso, estuvo bastante mesurado, sin producir incidentes.

El señor Canalejas, en su contestación, estuvo inmejorable de palabra, denotando que se reserva documentos y argumentos respecto al complot revolucionario, para contestar a otros oradores.

La Bolsa

FONDOS PUBLICOS

Madrid

4 por 100 perpetuo

Fin corriente 00 00 00 00

Fin próximo 00 00 00 00

Al contado

Serie F de 50.000 pts. nominales

E de 25.000 84 55 84 70

D de 12.500 84 63 84 90

C de 5.000 84 85 85 15

B de 2.500 85 10 85 25

A de 500 85 20 85 35

GyH de 100.000 nominales

En diferentes series 87 00 87 00

5 por 100 amortizable

Serie F de 50.000 pts. nominales

E de 25.000 101 90 102 05

D de 12.500 101 90 102 10

C de 5.000 101 90 101 95

B de 2.500 102 00 102 10

A de 500 102 10 102 10

En diferentes series 102 10 100 00

Fin corriente 100 00 100 00

Fin próximo 100 00 100 00

Nuevo amortizable

Serie E de 15.000 pts. nominales

D de 12.500 00 00 95 25

C de 5.000 00 00 95 25

B de 2.500 00 00 95 30

A de 500 95 25 95 30

En diferentes series 95 25 95 30

Bancos y Sociedades

Cédulas hipotecarias al 5 por 100

al 4 por 100

Acciones del Banco de España

Id. de la Comp. A. de Tabacos

Id. del Banco Hispano Americano

Sociedad General Azucarera Española

Id. id. ordinarias 00 00 43 50

Id. id. obligaciones . . .

El almirante descendió a tierra y pidió a las autoridades noticias acerca del crucero *Reina Regente*.

MURCIA

El Reina Regente y el Cataluña
Madrid 20. — Comunican de Cartagena que ha fundado sin remolque en dicho puerto, el crucero *Reina Regente*.

También ha llegado el crucero *Cataluña*.
Un inmenso gentío presenció desde el muelle la entrada en el puerto del *Reina Regente*.

VIZCAYA

Una Asamblea. La autonomía de la enseñanza

Madrid 20. — Por noticias recibidas de Bilbao se sabe que se ha celebrado una Asamblea en el Ayuntamiento, facultándose a la Diputación para gestionar del Gobierno la autonomía de la primera enseñanza.

Extranjero

FRANCIA

Muerte de un médico
Madrid 20. — Telegrafían de París que ha fallecido en aquella capital el famoso médico cubano señor Albarán.

La guillotina en acción
Madrid 20. — Informan de París que en la prisión de Santa ha sido guillotinado el carnicero Renard, que asesinó a un policía.

Velero arrojado contra la costa. Tripulación salvada.

Madrid 20. — Telegrafían de Cete, que el buque *velero Adry*, que procedía de Valencia, con cargamento de mineral, ha sido arrojado contra la costa por las olas, a causa del temporal.

Se considera perdido a dicho buque.

La tripulación ha sido salvada.

ECUADOR

Rebeldes y leales. Muertos y heridos
Madrid 20. — Comunican de Guayaquil, que ha librado un tremendo combate las fuerzas rebeldes y leales.

Se registraron mil bajas entre muertos y heridos.

El general D'Amade

Madrid 20. — Telegrafían de París, que el general D'Amade, ha sido nombrado comandante general del 1.º cuerpo del ejército francés.

BRASIL

Gobernador repuesto. Un rumor. Agitación

Madrid 20. — Cablegrafían de Rio Janeiro que ha sido repuesto el gobernador de la ciudad de Bahía.

Corre el rumor de que ha dimitido el ministro de la Guerra.

La agitación es grave, temiéndose que ocurran desórdenes.

PARAGUAY

La revolución. Sangriento combate Muertos y heridos

Madrid 20. — Un despacho recibido de Asunción dice que los partidarios del general Rojas han recuperado aquella capital, después de un sangriento combate.

Resultaron 200 muertos y heridos. El general Rojas, que estaba refugiado en Corrientes, embarcará en un cañonero brasileño para volver a tomar el mando de Asunción.

PORTUGAL

Huelga de obreros agrícolas. Desórdenes. Heridos. Detenciones

Madrid 20. — Comunican de Lisboa que en Alentejo, con motivo de la huelga de braceros y demás obreros agrícolas, se han promovido desórdenes.

Resultaron varios heridos y se practicaron algunas detenciones.

El obispo de Vizen

Madrid 20. — Informan de Lisboa que el obispo de Vizen ha marchado a Forcas Aladras para cumplir el castigo que se le impuso.

ARGENTINA

Oficinas de una estación asaltada. Detenciones. Gestión terminada. Huelga agravada

Madrid 20. — Un cablegrama recibido de Buenos Aires dice que los viajeros que se hallaban en la estación de la Constitución, disgustados por el retraso de los trenes, asaltaron las oficinas, destrozándolas.

Se practicaron varias detenciones. El Gobierno ha declarado terminada su gestión arbitral, habiéndose agravado con este motivo la huelga.

ITALIA

Capitán condenado

Madrid 20. — Telegrafían de Roma que la sala de apelaciones de la Audiencia, ha confirmado la sentencia, condenando a doce años y diez meses de prisión al capitán Marx, cómplice de Grenier, por negociar con las influencias.

Llegada de un ministro

Madrid 20. — Un telegrama recibido de Roma dice que ha llegado a dicha capital el ministro de Estado de Alemania M. Kiderlen Vaechter.

El embajador de Alemania en Roma le ha obsequiado con un banquete, al que asistieron el jefe del Gobierno y el ministro italiano de Negocios extranjeros.

Bastones, Sombrillas y Paraguas.

Lo más nuevo en:

EL BUEN TONO

Zacatín, 32 y Reyes Católicos, 43

Sabeis cual es el almacén de tejidos que más baratos vende sus artículos en Granada?

EL LEON

Para convencerlos

no dejéis de visitarlo

Mesones, 98, ahora Pista Zorrilla 98.

Teatros

CERVANTES

Son muchos los encargos de localidades hechos en contaduría del teatro para la función de esta tarde, pues la empresa ha tenido acierto en la elección del cartel, poniendo obras como *La Rabalera*, gran éxito de la señora Argota; la preciosa zarzuela *La Cuchara*, verdadera creación de la señora Argota; *El Poeta de la Vida*, en que tanto se distingue la señora Argota y demás partes de la compañía. Con este cartel es de esperar que el teatro se vea concurridísimo.

Por la noche a las horas de costumbre se representará *El Método Gorriz*, *Dora la Viuda Alegre*, extraordinario éxito de la señora Argota; *La Cacharrería*, y *El Último Chulo*, gran éxito de la compañía Cuadrado.

Mañana en tercera sección, estreno de la magnífica opereta en un acto *La Canción Húngara*, de la cual tenemos las mejores referencias.

DESDE ANTEQUERA

En la sesión celebrada por este Excelentísimo Ayuntamiento, se dio cuenta del expreso telegrama que el alcalde accidental señor Zavala envió al rey felicitándole por el indulto de los reos de Callera. La Corporación por unanimidad acordó haber visto con extraordinaria complacencia el acto llevado a cabo por su digno presidente, y hacer suyas aquellas demostraciones de afecto.

Los liberales sin distinción de matices se congratulan del resultado de la crisis, continuando Canalejas en el poder, y en este sentido le fué dirigido un cariñoso telegrama al jefe del Gobierno, por el prestigioso jefe local don Pedro Álvarez del Valle, al que contestó aquel, con otro muy sentido y expresivo.

El Corresponsal

Antequera 19-1-912

Lo de la calle de Gracia

Continúa mejorando de las heridas que padece, don Manuel Aba, aunque no ha desaparecido la gravedad.

Ayer tarde, a las tres, se le practicó nueva cura por los médicos don Antonio Amor y Rico, don José González Castro y don Manuel Ruiz Morón y el practicante señor Señán.

El herido continúa asistido por su esposa.

El alcalde don Felipe La Chica y su hermano el diputado a Cortes don Juan Ramón, visitaron anoche al señor Aba.

LA FIESTA DEL ARBOL

La función teatral que se organiza para el día de la fiesta del árbol, se celebrará en el teatro Isabel la Católica.

Se pondrán en escena «Los chicos de la escuela» y «Las gafas negras».

LUX EDEN

Hoy, a las cinco y seis de la tarde, se celebrarán en dicho cine dos matines con preciosos juguetes de regalo, debutando el notable artista imitador de instrumentos y animales inanimados, que tan grandes éxitos viene alcanzando en cuantos sitios presenta su trabajo.

ESTACIÓN METEOROLÓGICA

de la provincia de Granada

Día 20 de Enero de 1912

Horas	Termómetro	Barómetro	Viento	Estado del cielo
A las 9	6.6	704.44	Sur	Cubierto
A las 15	11.5	704.18	SO.	Casi cub.

A las 24 horas

Temperatura máxima al sol, 13.4. — Idem mínima a la sombra, 12.4. — Idem mínima cubierto, 3.5. — Idem mínima descubierta, 2.5. — Lluvias, 3.40. — Evaporación, 0.85.

Delegación de Hacienda

Mañana se abrenán libramientos a D. Aquilino Porras, presidente de la Audiencia, don Miguel Serrano, don Luis Fernández, don Carlos Roa, don Luis Maqueda y director de Telégrafos.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados de la capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Capitán. — Defunciones: ninguno. Nacimientos, ninguno. Sagrario. — Defunciones: Concepción López Palanqués y Aniceto Pareja Díaz. Nacimientos, ninguno.

Sagrarío. — Defunciones: Adoración López García, Antonio Padia, Miguel Merino Molina, Josefa A'onso Chacón y Magdalena López. Nacimientos, ninguno.

NOTICIERO GRANADINO

El periódico mejor y más verazmente informado de la región. VENTAJOSAS COMBINACIONES CON

La última Meda

La Colección Popular Ilustrada

En GRANADA, 1.50 pesetas al mes FUERA, 5. pesetas trimestre

Sección Religiosa

Cultos para hoy

Santos del 21. — Domingo 3.º después de Epifanía. La Sagrada Familia. Santa Inés virgen y mártir. San Eulogio y compañeros mártires.

Liturgia. — La Misa y oficio divino son de la Fiesta de la Sagrada Familia con rito doble mayor y color blanco con conmemoración de San Eulogio y compañeros mártires y de la Dominica, de la cual se toma el último Evangelio. Credo. Prefacio de Natividad. — Los vísperas son del siguiente (San Vicente mártir) con conmemoración del antecedente.

Jubiléo perpetuo. — En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias. Jubiléo de las 40 horas. — En la iglesia de Santa María Magdalena. La Comunidad de MM. Agustinas por la Dedicación de su iglesia y en sufragio de Sor María Josefa del Rosario. Martín Guerrero, priora que fué de dicha comunidad.

Se manifestará a las ocho de la mañana y se celebrará a las cinco de la tarde.

Rosario. — En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana. — En todas las demás iglesias parroquiales al toque de oraciones.

Misa de madrugada. — En la iglesia de San Juan de los Reyes y en el Sagrado Corazón, a las ocho de la mañana. — En los Hospitalicos, a las ocho y media.

Misas cantadas. — En la Catedral y Capilla Real, a las ocho de la mañana. — En las iglesias parroquiales, a la hora de costumbre.

Función en honor de San Sebastián, en la iglesia del Sagrario, a las diez de la mañana y predicará don Melchor Puga López, cura propio de Puitanas.

Misas rezadas de punto. — En la Catedral a las siete, en la capilla de la Santísima Trinidad, a las siete y media, en el altar de la Soledad (capilla de San Miguel), a las ocho y media la misa de cuarta en el altar de la Columna y a las nueve de la Prima en el Altar mayor. — En San Cecilio, a las seis. — En la Capilla Real a las ocho y media. — En el Santo Cristo de la Yedra, San Isidro y San Juan de Letrán a las seis. — En todas las parroquias desde las siete a las once. — En los PP. Escapulinos, desde las siete y media a las nueve y media. — En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús, San Juan de los Reyes, Capuchinas, y San Juan de Dios, hay misas de media en media hora desde las seis hasta las diez. — En Santa María de la Alhambra, a las ocho y a las once. — Hay misa a las doce, en todas las iglesias parroquiales y en San Juan de Dios.

Hay misa a la una de la tarde, en el Sagrario. Ntra. Sra. de las Angustias, Santa Escolástica y San Gil.

Novena en honor de San Sebastián. — En el Sagrario, a las cuatro de la tarde.

Triduo en honor de la Sagrada Familia en la iglesia del Sagrado Corazón, a las seis de la tarde, y predicará el R. P. Ortí.

Ejercicio en honor del Divino Pastor de las Almas en la iglesia de los Hospitalicos, a las seis y media de la tarde, y predicará un R. P. agustino.

Ejercicios en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro en la iglesia de San Juan de los Reyes, a las cuatro de la tarde y predicará un R. P. redentorista.

Visita de la Corte de María. — Nuestra Señora de la Buena Dicha, en San Pedro.

Cultos para el lunes

Santos del día 22. — San Vicente mártir. San Anastasio mártir.

Liturgia. — La Misa y oficio divino son de San Vicente mártir con rito doble de segunda clase y color encarnado. Credo por privilegio. — Las vísperas desde el capítulo son del siguiente (San Ildefonso obispo y doctor) con conmemoración del antecedente.

Jubiléo perpetuo y Rosario como ayer. Jubiléo de las 40 horas. — En la iglesia de Santa María Magdalena a devoción de las señoras marqueses de Casablanca, en sufragio de sus difuntos.

Se manifestará y oírse, como ayer. Misa de comunión. — En los Hospitalicos y en el altar de Santa Rita, a las ocho y media de la mañana.

Misas cantadas. — En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y cuarto de la mañana. — En Santa María Magdalena, a las nueve.

Misas rezadas de punto. — En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve. — En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José, y San Matías, a las ocho y media. — En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis a las once de la mañana. — En Santa María Magdalena desde las siete a las diez.

Hay misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y en el Sagrario.

Vísperas solemnes. — En la iglesia parroquial de San Ildefonso, a las cuatro de la tarde, con asistencia de la Real Universidad de curas.

Duodenario en honor de Santa Rita de Casia en la iglesia parroquial de San Pedro, al toque de oraciones. — En los Hospitalicos, a las seis y media y predicará un R. P. agustino.

Visita de la Corte de María. — Nuestra Señora de la O (privilegiada) en el Sagrario.

De Almuñécar

Durante ocho días hemos tenido en esta misión de padres jesuitas formada por los RR. PP. Navarro y Castro, los cuales han trabajado incansablemente en el ejercicio del Sagrado ministerio.

Noche y día una multitud de fieles ha llenado el templo para oír la elocuente palabra de los misioneros, que han conseguido levantar el espíritu religioso y el fervor hasta el extremo de haberse hecho varios miles de confesiones y comuniones, y haber asistido todo el pueblo a las procesiones y actos colectivos que han organizado.

Al marcharse, cumplida su misión, hoy 18, han sido despedidos por un numeroso público que los aclamaba emocionado con vítores y cantos religiosos.

El día 16 a las nueve de la noche ha fallecido en esta, a la edad de 73 años, el señor don Miguel González y González, padre del señor cura párroco de Almuñécar.

Era el difunto modelo de virtudes y de caballerosidad y su muerte ha sido la del justo, rodeado de sus hijos a quienes dió su última bendición, recibiendo los Santos Sacramentos con la paz del espíritu, y prodigando frases de alegría y consuelo a los que lloraban en su derredor; conmovió a cuantos rodeaban el lecho del moribundo sirviéndoles de ejemplo hermoso de resignación cristiana.

El entierro ha constituido una imponente manifestación de duelo que ha dado pruebas a la familia de la gran estimación que ha sido

bido crearse en el poco tiempo que está entre nosotros.

Sírvales esto y el saber que todos nos asociamos a su pesar, de lenitivo a su pena por la irreparable pérdida.

Ya se ha terminado la contratación de cañas entre estos labradores y las fábricas azucareras. Este hecho que todos los años se ha realizado sin conocer el precio a que se había de pagar la primera materia por no tener costumbre la sociedad general de comunicarlo hasta la proximidad de la Zafra, ha tenido lugar en el presente año aceptando los labradores la escala del *Trust* ante la negativa de este a elevarla y el plazo improrrogable del 15 de Enero, para cerrar los contratos.

La inmensa mayoría de los labradores han acudido a la fábrica de la Sociedad General, en vista de no haber conseguido según ellos ventajas apreciables en la otra fábrica libre de Nuestra Señora de la Victoria.

A esta le quedará una cantidad de cañas muy pequeña que la obligará a realizar una campaña brevísima caso de que no se decidan a traer de otra parte la primera materia necesaria para la fabricación.

El Corresponsal

Almuñécar y Enero de 1911

PRENSA OFICIAL

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestras *Informaciones Telegráficas y Telefónicas*.

El de anteyer insertó:

Circular de la junta provincial del censo, pidiendo la certificación del acuerdo de la designación de locales a las juntas locales.

Edicto del alcalde de Atarfe llamando a varios mozos del actual reemplazo.

Otro del alcalde de Lújar haciendo saber ha sido expuesto al público el reparto para la exacción del impuesto de consumos.

Edicto del alcalde de Moreda anunciando la subasta de arbitrios de pesas y medidas.

Circular del ingeniero de montes anunciando subastas de esparto procedente del puerto de la Toba, Montes de Iznalloz y Pecho de la Gálera.

Anuncio del hospital militar señalando su basta para el día 31 del actual.

Edictos judiciales.

Borrador de la matrícula para el año 1912.

Notas Militares

Servicio de la plaza para hoy: Perado, Córdoba. — Jefe de día, el comandante del 12.º Montado de Artillería don Francisco Fernández Escay. — Imaginaria, el comandante del 12.º Montado don Joaquín Moreno Fernández. — Hospital y provisiones, el 5.º capitán de Córdoba don Arturo Fernández Avellano. — De orden de Su Excelencia, el sargento mayor de plaza, José Fernández.

Guarnición

Mañana entregará el concejal señor Horques a una comisión militar nombrada por la plaza y compuesta por el sargento mayor, un representante del cuerpo de ingenieros y del jefe de intervención, el edificio destinado para un grupo del 12.º Montado, en las Eras de Cristo.

PUBLICACIONES

Alternando, aunque muy de tarde en tarde, con las obras originales de autores nacionales que viene publicando la biblioteca «Patria», publica otras de los más celebrados autores extranjeros, italianos, franceses, lusitanos, suizos, ingleses. Ahora ha entrado en turno una gran novelista, quien obtuvo gran renombre en Inglaterra y los Estados Unidos, la que hizo famoso en el mundo de las letras su pseudónimo «Quida» y cuyos libros han sido traducidos a todos los idiomas. La biblioteca «Patria» ha publicado «El destino». Todas las cualidades de la insignie escritora se revelan en esta novela corta, de una emoción y de un encanto insuperables. Angel Guerra, que la ha traducido, la comenta en esta forma:

«Quida» no fué una escritora nacional, es decir, no nació en sus libros el sabor del terreno nativo; no llevó a sus páginas literarias el alma, la vida y las costumbres de su nación de origen. Es verdad que trazó, de mano maestra, individualistas figuras y esbozó con prodigioso colorido escenas del vivir extranjero de ese mundo de los «strastatísticos», ese mundo norteamericano que pasa por la faz de la tierra sus dolores, sus excentricidades y su afán de notoriedad. Pero esos yanquis de «Quida» son algo así como los «derracinos» de que hablaba Maurice Barrés. Es gente ya despegada, desarraigada del suelo nativo, y aunque no se ha adaptado por completo al patrón europeo, ha perdido por lo menos su ruda corteza norteamericana, bastante áspera, como la de los antiguos aparceros, sus ascendientes, del Far-West. Sin embargo, a pesar de esa desnaturalización y tal vez a causa de ella, ese mundo errante que va rodando por las ciudades mas elegantes, desde Londres a París y desde Roma a Viena; que se reposa un momento en las p'ayas de moda, en Cannes y Ostende, conserva una nota extraordinariamente pintoresca. Y sus hipocresías, sus miserias, sus orgullos, los ha sorprendido y los ha reproducido «Quida» con arte clásico y ameno.

«El destino», la novela corta que acaba de publicar en biblioteca «Patria», es de lo más original en la forma que escribiera «Quida». Esa forma ofrece dificultades que ella ha vencido gallardamente. La publicación de ese libro es un seguro éxito.

Pídase en todas las librerías de España y América al precio de una peseta.

El precio de la colección de 50 tomos de los publicados por esta propia Biblioteca es el de pesetas 32.50 el contenido y el de 40 pesetas pagaderas en ocho plazos mensuales de 5 cada uno; condiciones que ninguna otra ofrece al público.

Para recibir los dichos 50 tomos, basta dirigirse al administrador de la Biblioteca, Batién, núm. 35, pra., Madrid.

El número 31 de *Pro Infancia*, órgano del Consejo Superior de Protección a la Infancia y Represión de la mendicidad, contiene los siguientes originales:

Congresos internacionales de Higiene escolar y de Educación familiar en París y Bruselas (conclusión), por don Manuel de Tolosa Latour; pág. 609. — *Informaciones de Pro Infancia*: Los Comedores gratuitos, por don Miguel Gómez-Cano; pág. 610. — Apuntes sobre la protección a los menores delincuentes en Bélgica (conclusión), por don Lázaro Lázaro y Junque; pág. 640. — Sociedad española de Higiene: Sesión inaugural: Fragmento del discurso del doctor Tolosa Latour; pág. 641. — Organismos oficiales: Juntas provinciales y locales; pág. 644. — Actos protectores; pág. 663. — Represión de la mendicidad; pág. 668. — Crónicas: Mundial,

página 671. — Española, pág. 675. — Estadística demográfica infantil de España; pág. 686. — Libros y Revistas; pág. 687.

El Rincón de los Suspiros se titula la novela que en su número de esta semana publican *Los Contemporáneos*. Firma la novela el escritor veintec veces celebrado, el maestro en «cosas» madrileñas que se llama Emiliano Ramírez Angel.

Quizá sea esta su mejor obra. El Rincón de los Suspiros es una fábula: la vida de aquellas muchachas que sólo piensan en amar, y el amor llama a sus puertas pasando de largo es todo un poema: un poema espiritual, sutil, romántico, profundamente humano, profundamente triste...

Tiempo hacía que no leíamos una novela como El Rincón de los Suspiros.

Nuestra enhorabuena a *Los Contemporáneos*.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

Se encuentran vacantes las plazas de juez municipal de Beas de Guadix, Armilla, Mecina Tedel y Laroles y la de fiscal municipal de Almuñécar y Torre Cardela.

El Ayuntamiento de Vélez Benaudalla anuncia subasta para adquirir material con destino a la secretaría.

En las secretarías de los Ayuntamientos de Cádiz, Mecina Bomborón y Nigüelas se encuentran expuestos al público los repartos de consumos y vecinal.

La guardia civil de Pitres ha detenido a Miguel y Francisco Martín Romero, los cuales hurtaron un arado el día 16 de Diciembre a Manuel Gómez.

La de las Mozas ha detenido a José del Moral Jaime, vecino de Loja, autor del hurto de varias fanegas de aceituna del molino de Vadera.

Ha sido autorizado el presupuesto ordinario formado por el Ayuntamiento de Santafé.

Mercados de Granada

Albóndiga de granos

Precios del día anterior	Quintales métricos
Trigo	23.29 a 25.96
Cebada	21.21 a 22.72
Habas	17.54 a 17.98
Maíz	00.00 a 00.00
Yerbas	16.66 a 00.00